

Ficha de la persona candidata

 ALDANA HUERTAS PILAR MACIEL NÚMERO DE LISTA: 01 POSTULADA/ O POR: PE Poder Ejecutivo Federal	Datos generales Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República. Nombre: ALDANA HUERTAS PILAR MACIEL Sexo: MUJER Especialidad: ADMINISTRATIVA Cargo por el que participa: Magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito Circuito judicial: 1 Distrito judicial: 2 Número de lista en la boleta: 01
	Medios de contacto Teléfono público: 5538941086 Correo electrónico público: mapirel@yahoo.com.mx Página web: La candidatura no proporcionó información

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Quiero ocupar el cargo de Magistrada para hacer que la justicia llegue a todas las personas sin distinción alguna.

Visión de la función jurisdiccional

La función jurisdiccional debe ejercerse con perspectiva de género, considerando la situación de vulnerabilidad de las partes. Dicha función debe llevarse a cabo de manera profesional, honesta, empática y libre de cualquier acto de corrupción, apartándose de intereses privados y políticos, y erradicando el nepotismo. Los juzgadores deben ser cercanos a la ciudadanía, porque su función existe por ella y para ella; asimismo, deben dictar sentencias claras y sencillas para la ciudadanía.

Visión de la impartición de justicia

La impartición de justicia debe ser pronta y expedita, designando el tiempo necesario para que el asunto sea resuelto, cumpliendo con los principios de objetividad, imparcialidad, independencia, profesionalismo y excelencia, pero sobre todo, los juzgadores deben resolver con humanidad, perspectiva de género y teniendo como prioridad alcanzar la justicia por encima de argumentos innecesarios. El juzgador debe garantizar que lo plasmado en papel sea una realidad, que se cumpla y se respete.

Principales propuestas

Propuesta 1

Erradicar y combatir el nepotismo y corrupción. Tomaré las medidas necesarias para que los funcionarios del Tribunal estén comprometidos con su función, desarrollando sus actividades con honestidad, compromiso, empatía y sensibilidad, incorporaré a mi equipo de trabajo personas con capacidad y vocación para lograr que la impartición de justicia sea pronta y expedita. No permitiré ningún acto de abuso por parte de los servidores públicos del Tribunal.

Propuesta 2

Las sentencias que se dicten deberán ser accesibles para toda persona, apartándose de consideraciones innecesarias. Los asuntos se resolverán con perspectiva de género y observando la situación de vulnerabilidad de cada asunto. Asimismo, se emitirán en el menor tiempo posible, dedicándole el necesario para su análisis y resolución de manera responsable y rápida. Para lograr este fin fomentaré la preparación continua de los servidores públicos a través de la Escuela Federal de Formación Judicial

Propuesta 3

Emitiré sentencias objetivas y apegadas a derecho, cumpliendo con los requisitos de excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo, independencia y paridad de género, sin la influencia de partidos políticos ni grupos de poder. El desarrollo de mi encargo será siempre apegado a la normatividad aplicable, con sensibilidad y buscando siempre como fin principal que la justicia llegue a todo la ciudadanía

Trayectoria académica

Licenciatura en Derecho y Maestría en Finanzas por la UNAM, Contaduría Pública por el IPN.

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Cédula profesional

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- Curso Básico de Formación y Preparación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación.
- 2.- El Precedente Judicial. Principales aspectos teóricos y su aplicación.
- 3.- Diplomado en Derecho Energético.
- 4.- Género como herramienta para la igualdad.
- 5.- Curso para generar espacios libres de violencia.